



- Contabilidad
- Impuestos
- Proyectos
- Sistematización
- Computación
- Todos
- Asesoramiento Empresarial

INFORME DEL COMISARIO ABG. CARLOS SANTACRUZ,
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013,
APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, REALIZADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014.

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, no hay mucho que opinar dado que la Cia. Siempre se apega a lo legal correspondiente, salvo el caso en el atraso de la presentación de los estados financieros a la superintendencia de compañías por motivos de distancias para su presentación.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos generados en la administración han sido cubiertos con recursos generados por la actividad económica de la Cia. Y un préstamo realizado al Banco del Pichincha.
- 3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 16 de Abril de 2014

Atentamente

Abg. Carlos Santacruz
COMISARIO
C. I. 0301168191